I. MUNICIPALIDAD DE LOTA **ALCALDIA** * DEPTO. DE EDUCACION *

Apruébese Contrato de Trabajo a Plazo Fijo.

LOTA, 11 ABR 2017

DECRETO Nº 1091.4 (C)

Vistos:

El Contrato de Trabajo a Plazo Fijo, de fecha 03 de abril de 2017, suscrito entre la I. Municipalidad de Lota, Depto, de Educación, en su calidad de Empleador y el trabajador, Don VICTOR LUIS LOPEZ MUÑOZ; Decreto DEM N°601 del 30.09 2015 y Decreto DEM N° 803 del 14.12.2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde", D.F.L. Nº1, del 24 01.94, "Código del Trabajo"; Resolución Nº1600 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades que me confiere el art. 12º y 63º de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUÉBESE Contrato de Trabajo a Plazo Fijo, de fecha 03 de abril de 2017, suscrito entre la I. Municipalidad de Lota, Depto, de Educación, en su calidad de Empleador y el trabajador que a continuación se individualiza:

NOMBRE VICTOR LUIS LOPEZ MUÑOZ

ESTABLECIMIENTO : Escuela Isidora Goyenechea Gallo D-694

R U N

FECHA DE NACIMIENTO : 30 de abril de 1

FUNCION : Celador

JORNADA : 44 hrs, cronológicas semanales

DESDE : 03 de abril de 2017 HASTA : 31 de julio de 2017 MOTIVO : Necesidad del Servicio

RENTA \$273,405,-

A.F.P. - SALUD : PROVIDA - FONASA

> **IMPÚTASE** lo anteriormente indicado. Ítem al

215 21 03 004.-

ANÓTESE, REGISTRESE. COMUNÍQUESE

ARCHÍVESE -

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS

HDC/JMAB/JRAZ/Y

SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

Interesado.

- Alcaldia.

SECRETARIO

Contraloría.

Transparencia Municipal.

- Sub-Depto Remuneraciones

Sub-Depto, Personal

Carpeta Funcionaria.

- Archivo.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

EDSON DIAZ CRUCES ADMINISTRADOR MUNICIPAL

OR ORDEN DEL SENOR ALCALDE"